

## **PROYECTO XI (2017-2020)**

### **FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL MUNICIPIO**

#### DESCRIPCIÓN / ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Joaquín Suárez tiene un funcionamiento permanente durante todo el año, en tres locales: Oficina de la Planta Urbana de Suárez, Oficina de Camino del Andalúz, Oficina de Estación de AFE y Corralón Municipal. El funcionariado se compone de 17 miembros entre los cuales se encuentra el personal del escalafón administrativo así como el personal del escalafón operario. Las tareas administrativas requieren de la inversión en cierto tipo de materiales que no son proporcionados por el Área de Proveeduría de la Intendencia como por ejemplo toners y cartuchos de impresoras, papelería para las carteleras, pegamentos especiales, etc. El personal operario realiza mantenimiento en los locales municipales y de las herramientas de la cuadrilla, para estas tareas se requiere pequeños repuestos y otros accesorios, además se rompen cerraduras, llaves de luz, vidrios y es necesario realizar reparaciones menores, etc. El Municipio compra bidones de agua destinados al consumo humano, tanto de funcionarios como del público en general. También surgen gastos del movimiento de las máquinas y del traslado de los funcionarios, comprendidos dentro de los conceptos: boletos y combustibles. Es necesario para los gastos protocolares, derivados de reuniones que el concejo disponga o que sean convocadas por las Direcciones Generales, destinar un monto para el agasajo de los participantes. A la vez destinar recaudos para solventar gastos ocasionados por actuaciones del Concejo.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Cumplir con las demandas del funcionamiento integral y logística municipal.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ⌚ Organizar las tareas de forma adecuada con los insumos correspondientes.

#### **BENEFICIARIOS**

Los funcionarios municipales, miembros del Concejo Municipal.

## **ACTIVIDADES**

1. Proveer de insumos para las oficinas.
2. Realizar tareas de reparación y mantenimiento
3. Organizar reuniones protocolares, de carácter social y de funcionamiento interno del Municipio del Concejo y/o de la Intendencia Departamental.
4. Traslado de los funcionarios de las oficinas municipales .
5. Traslados de concejales para representación o diligencias.



## PRESUPUESTO

Recursos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Rubro afectado	Fuente de financiamiento	
					Presupuestal	Extra presupuestal
INSUMOS P/MANTENIMIENTO Y REPARACIONES-				111-119-123- 132-133-- 151-152-153- 154-157-162- 171-173-176- 179-191-193- 195-323-325		
PASAJES, COMBUSTIBLES GASTOS DE TRASLADO Y PROTOCOLO/DONACIONES				141-231-234- 239-247-249- 296-299-559		
<b>TOTAL</b>			<b>250800</b>			